

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: que, ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado **Don JOSE VICENTE QUEREVALU HUERTAS**, de 22 años de edad, identificado con DNI N° 76260359, de estado civil Soltero, natural de Sechura - Piura, ocupación PESCADOR, Nacionalidad Peruana, domiciliado en ASENT.H. NUEVO CHULLIYACHI MZ N LT 07-Sechura y **Doña MERLY YASUMI RIVAS CARRERA**, de 21 años de edad, identificada con DNI N° 60848207, de estado civil Soltera, natural de SECHURA - PIURA, ocupación AMA DE CASA, Nacionalidad Peruana, domiciliada en ASENT. H. LOS JARDINES II ETAPA MZ E LT 01- Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad.

Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.

Sechura, Setiembre de 2025.

